

Oficio No.-UE.- 419/14 Hermosillo, Sonora, a 29 de agosto de 2014

"2014: AÑO DE LA SALUD MASCULINA"

Con fundamento en el último párrafo del artículo 38 de la Ley de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales del Estado de Sonora; artículo 183 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública para esta entidad, me permito comunicar a Usted que la solicitud de acceso a la información pública que presentó vía INFOMEX registrada con número de folio 00500314, expediente número PJESUE. 235/14, consistente en "4.- Cuál ha sido el consumo mensual, durante el último año, que ha tenido el Gobierno del Estado de Sonora, expresado en KWhr y en pesos? (sic)", la misma fue turnada a la Unidad de Enlace de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, cuyo Titular es el Licenciado José Antonio Castillo García, con domicilio en Boulevard Hidalgo y Comonfort, primer piso, Edificio SIUE, con teléfonos 212-00-04 y 212-07-62, en esta ciudad de Hermosillo, Sonora, por considerar que dicha solicitud es competencia de la referida dependencia y no del Poder Judicial del Estado, órgano al cual realizó la petición.

Con fundamento en el último párrafo del artículo 183 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora, se le informa que si no está de acuerdo con la respuesta anterior, puede interponer recurso de revisión considerando para tal efecto lo dispuesto por los artículos 48, 49, 53 y demás relativos aplicables de la ley invocada.

A TENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

LIC. CARLOS ALBERTO DUARTE RODRIG ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ENCACE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL PODE

JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA
UNIDAD DE ENLACE
HERMOSILLO, SONORA.

Edificio del Poder Judicial del Estado 3er. Piso. Tehuantepec y Comonfort Col. Las Palmas. Hermosillo, Sonora



Solicitud de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

Acuse de Recibo N°:

00500314

Solicitante o razón social:

Representante Legal:

Número de Folio:

00500314

Fecha de ingreso de la Solicitud:

26 / agosto / 2014

Hora de ingreso de la Solicitud:

15:45 horas

Unidad de Atención:

Poder Judicial

Información Solicitada:

4.- Cuál ha sido el consumo mensual, durante el último año, que ha tenido el Gobierno del Estado de Sonora, expresado en KWhr y en pesos? (Dividido por Tarifa) CORREO DE

RESPUESTA:

Forma de Entrega de la Solicitud:

Correo Electrónico:

Consulta vía Correo Electrónico - Sin Costo

Para efecto del cómputo establecido en el artículo 42 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se ha recibido su solicitud con fecha 27 / agosto / 2014

En virtud de que su solicitud fue presentada a través del Sistema Infomex Sonora, y haber aceptado los términos y condiciones del mismo, se entiende que las notificaciones y la respuesta que se formulen en atención a la misma, se pondrán a su disposición en los plazos establecidos en la Ley, por el mismo medio, el cual deberá consultar para dar seguimiento a su solicitud.

Conforme se establece en el artículo 41 de la Ley de Acceso a la Información Pública, dentro de un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la recepción de su solicitud, se le informará sobre la aceptación, rechazo o declinación de la misma.

El seguimiento a su solicitud deberá realizarlo directamente en cualquier Unidad de Enlace, mediante el número de folio que se indica en este acuse.

Se recomienda conservar el presente acuse para fines informativos y/o aclaraciones.